



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Rectorado

RESOLUCIÓN RECTORAL POR LA QUE SE PROCEDE A LA PUBLICACIÓN DE LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO PARA LA CONTRATACIÓN DE PROFESORADO SUSTITUTO Y SE EFECTÚA REQUERIMIENTO A LOS INTERESADOS A LOS EFECTOS DE SUBSANAR LOS DEFECTOS DE QUE ADOLEZCAN SUS INSTANCIAS DE SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN.

En cumplimiento de lo dispuesto en las Bases de la Convocatoria del Concurso Público de méritos de carácter extraordinario para la contratación de Profesorado Sustituto, efectuada por Resolución de 13 de febrero de 2024, y de conformidad con lo contemplado en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC), mediante la presente Resolución se acuerda lo siguiente:

PRIMERO.- Publicar la **lista provisional** de aspirantes admitidos y excluidos que figura en el anexo adjunto.

SEGUNDO.- A tenor de lo establecido en el artículo 68.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre (LPAC), a su vez se procede a **requerir** a todos aquellos solicitantes cuya falta de cumplimiento de los **requisitos de participación** establecidos en las Bases de la Convocatoria, ha dado lugar al **motivo de su exclusión** del Concurso que figura en las listas provisionales, al objeto de que en el plazo máximo e improrrogable de **cinco días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución**, presenten instancia de subsanación acompañando los documentos preceptivos. Quienes dentro del plazo señalado no subsanen los defectos justificando su derecho a ser admitidos, serán definitivamente excluidos del procedimiento selectivo en la posterior publicación de las listas definitivas.

Contra la presente Resolución mediante la que se efectúa la publicación de las listas provisionales de admitidos y excluidos, los solicitantes excluidos, así como aquellos interesados que no estén incluidos en las listas provisionales, podrán presentar reclamación ante el Sr. Rector en el plazo de cinco días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución.

Lo que se hace público para general conocimiento.

EL RECTOR,
P.D. (Resolución 22/01/2021)
LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR,
Mª Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	x1xqQ4ybTboaKdzELbCF/A==		Fecha	01/03/2024	
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA				
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/x1xqQ4ybTboaKdzELbCF%2FA%3D%3D		Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	AnvN1qwV/AUxa0wqjKd1Gw==	Fecha	04/03/2024	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/AnvN1qwV%2FAUxa0wqjKd1Gw%3D%3D	Página	1/5	



LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS CONCURSO
PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS

Vicerrectorado de Profesorado - Área de Personal Docente
Servicio de Programación Docente

PROFESORADO SUSTITUTO

FECHA DE LA CONVOCATORIA: 13/02/2024

ADMISIÓN / EXCLUSIÓN	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
----------------------	---------------------

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA

ÁREA DE INGENIERÍA ELÉCTRICA (535)

Plaza: PSI-2024-0001

CRUZ DE JESUS, EMELY	EXCLUIDO	2
LUQUE MARÍN, MIGUEL A.	EXCLUIDO	5 - 9 - 14
NAVARRO TORRES, ANTONIO MATÍAS	ADMITIDO	
RAMÍREZ GARCÍA, FRANCISCO JAVIER	ADMITIDO	
REGUERA GIL, FRANCISCO JESUS	EXCLUIDO	9
SANCHEZ LOPEZ, JOSE ENRIQUE	EXCLUIDO	6
TAGUA NAVARRETE, MIGUEL ANGEL	ADMITIDO	
VICENTE TORRES, PABLO	ADMITIDO	

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA APLICADA I

ÁREA DE MATEMÁTICA APLICADA (595)

Plaza: PSI-2024-0002

BANDERA MORENO, ALEJANDRO	EXCLUIDO	3
BERMUDEZ PARRADO, SILVIA	EXCLUIDO	1 - 5 - 9 - 14
CASADO SÁNCHEZ, ANA	ADMITIDO	
CERRATO CASADO, ANTONIO	EXCLUIDO	1 - 5 - 9 - 11
CUADRI CRESPO, SOCRATES	ADMITIDO	
DOMINGUEZ GUTIERREZ, ALVARO	EXCLUIDO	1 - 9

Código Seguro De Verificación	AnvN1qwV/AUxa0wqjKd1Gw==	Fecha	04/03/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/AnvN1qwV%2FAUxa0wqjKd1Gw%3D%3D	Página	2/5



ADMISIÓN / EXCLUSIÓN		CAUSAS DE EXCLUSIÓN
DOMINGUEZ TORRES, CARLOS ANTONIO	ADMITIDO	
FERNÁNDEZ BORJA, ENRIQUE	ADMITIDO	
GARCIA FUENTES, JUAN	ADMITIDO	
GONZALEZ REGADERA, MANUEL	ADMITIDO	
JIMÉNEZ COBANO, JOSÉ MANUEL	ADMITIDO	
JIMÉNEZ LLAMAS, RAFAEL	EXCLUIDO	1 - 5 - 9 - 11 - 14
MARTÍNEZ DE LA FUENTE, JULIA	EXCLUIDO	3
MISAS ARCOS, MARIO	EXCLUIDO	1
NAVARRO CASTRO, MIGUEL	EXCLUIDO	9
ORTS CARDADOR, JAIME JOSÉ	EXCLUIDO	1 - 5 - 9 - 11 - 14
POVEDANO ORTIZ, ANA	ADMITIDO	
REGALADO GARCÍA, PABLO	ADMITIDO	
RODRIGUEZ GOMEZ, JUAN CARLOS	ADMITIDO	
SUÁREZ LABAT, JAVIER	ADMITIDO	
VALIENTE ÁVILA, SERGIO	ADMITIDO	
VALVERDE MARTIN, CARLOS	ADMITIDO	
VERA GALLEGO, MARIA DE LOS ANGELES	ADMITIDO	
VILCHES VALLE, FRANCISCO	ADMITIDO	
ZAMBRANA RAMÍREZ, MANUEL	ADMITIDO	



LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS CONCURSO
PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS

Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador
Área de Personal Docente
Servicio de Programación Docente

Resolución Rectoral: 13/02/24

PROFESOR SUSTITUTO

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

- 1 No aporta la titulación exigida en las bases de la convocatoria como requisito de admisión (anverso y/o reverso del título).
- 2 No aporta homologación o declaración de equivalencia de la titulación exigida en las bases de la convocatoria como requisito de admisión.
- 3 Aspirante incluido en lista baremada de la convocatoria general de PSI realizada por Resolución Rectoral de 24.03.2023.
- 4 La solicitud no ha sido debidamente cumplimentada.
- 5 Falta justificante del pago de los derechos de participación.
- 6 El ingreso efectuado es incorrecto.
- 7 No aporta justificación de la exención del pago.
- 8 La justificación de pago es insuficiente o incorrecta.
- 9 La solicitud no ha sido presentada en Registro o ha sido presentada fuera de plazo.
- 10 Efectúa el pago fuera del plazo de solicitud. - NO SUBSANABLE -.
- 11 No introduce CVN (currículum vitae normalizado) en la plataforma bareprof. -NO SUBSANABLE-.
- 12 No aporta certificación de discapacidad.
- 13 No aporta certificado de la capacidad funcional para el desarrollo de las tareas.
- 14 No incorpora justificación documental de los méritos del CVN (currículum vitae normalizado) en la plataforma bareprof.

Código Seguro De Verificación	AnvN1qwV/AUxa0wqjKd1Gw==	Fecha	04/03/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	4/5
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/AnvN1qwV%2FAUxa0wqjKd1Gw%3D%3D		





NOTA INFORMATIVA

LISTAS PROVISIONALES PROFESORADO SUSTITUTO

En las LISTAS PROVISIONALES de admitidos/excluidos de la convocatoria de Profesorado Sustituto publicadas con esta misma fecha, se especifican las causas de exclusión y la documentación que debe ser aportada.

- A tenor de lo dispuesto en el artículo 68.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre (LPAC), el plazo de subsanación o reclamación contra las listas provisionales de admitidos y excluidos será de cinco días hábiles y por tanto **finalizará el 11 de marzo de 2024**, por lo que no se admitirá ninguna solicitud presentada con posterioridad a dicha fecha.
- Los interesados deberán presentar solicitud de subsanación y/o reclamación a través del Registro Electrónico (<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>) o por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015.
- En la solicitud deberán estar identificados de forma expresa los números de las plazas a subsanar, adjuntando la documentación preceptiva al objeto de cumplir con los requisitos para ser admitido al concurso.
- Cualquier consulta o aclaración al respecto, deberá ser formulada para su atención correspondiente, a través de la siguiente dirección de e-mail: subsanacionespdi@us.es

Sevilla, 4 de marzo de 2024

Código Seguro De Verificación	AnvN1qwV/AUxa0wqjKd1Gw==	Fecha	04/03/2024
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/AnvN1qwV%2FAUxa0wqjKd1Gw%3D%3D	Página	5/5

